

AVISO DE PUBLICACIÓN

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META – IDTTM, en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y selección objetiva, informa a la ciudadanía y a los interesados que se encuentra publicado en la Plataforma Transaccional SECOP II el proceso de contratación que se relaciona a continuación:

Modalidad de selección

LICITACIÓN PÚBLICA

Número del proceso: LP003 DE 2026

Objeto

CONCESIONAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GRÚA Y PARQUEADERO PARA LOS VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO, DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META – IDTTM.

Naturaleza económica y valor estimado de referencia

CONTRATO DE CONCESIÓN DE VALOR INDETERMINADO PERO DETERMINABLE. Para efectos de estructuración y de la garantía de seriedad de la oferta, se estableció un valor económico estimado de referencia de MIL CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$1.107.444.000), cifra que no constituye presupuesto oficial de gasto, precio fijo del contrato, valor de la oferta, tope de explotación ni ingreso garantizado.

Plazo de ejecución

CUATRO (4) AÑOS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de las garantías exigidas.

Consulta del proceso

Los Estudios Previos, el Análisis del Sector, el Proyecto de Pliego de Condiciones, el Pliego de Condiciones Definitivo, anexos, formatos, adendas, respuestas a observaciones y demás Documentos del Proceso podrán consultarse en SECOP II, dentro del expediente electrónico correspondiente a la Licitación Pública No. LP003 DE 2026.

Cronograma del proceso

El Cronograma del Proceso, con las fechas, horas y plazos aplicables a cada etapa, forma parte de los Documentos del Proceso y deberá corresponder exactamente al cronograma configurado

y publicado en SECOP II. Las modificaciones que resulten procedentes serán publicadas oportunamente por la Entidad.

Presentación de observaciones y ofertas

Las observaciones, solicitudes de aclaración, ofertas, subsanaciones y demás actuaciones deberán presentarse a través de SECOP II, dentro de las oportunidades establecidas en el Cronograma y conforme al Pliego de Condiciones. La fecha y hora límite de presentación de ofertas será la señalada expresamente en dicho Cronograma.

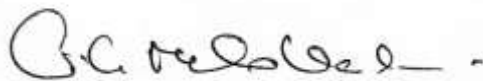
Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 850 de 2003, el IDTTM invita a las Veedurías Ciudadanas, organizaciones sociales y organismos de control a ejercer vigilancia y control social sobre el presente proceso durante todas sus etapas.

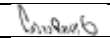
El presente aviso se publica para conocimiento de la ciudadanía y de todos los interesados, en cumplimiento del deber de publicidad que rige la contratación estatal.

Dado en Restrepo – Meta, en la fecha de su publicación en SECOP II.

Sin otro en particular,



CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
Director General

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: Fabio Rene Poveda Gutiérrez	Subdirector General	
Revisó: Julieth Katherine Tejero Riaño	Jefe oficina jurídica	